

EL CENTINELA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL EJERCITO Y MARINA

PRECIOS DE SUSCRICION

EN LA REPUBLICA		EN EL EXTERIOR	
Por mes	0.50	Por mes	0.60
Por trimestre	1.40	Por trimestre	1.60
Por semestre	2.60	Por semestre	3.10
Por un año	5.00	Por un año	6.00
Por un sueldo	0.10		

Clase de tropa: 0.20 mensual

SE PUBLICA LOS DOMINGOS Y JUÉVES

por la Imprenta á vapor y Encuadernacion del "Laurak-Bat"
CALLE CERRITO, 84

Administracion: Calle Cerrito, núm. 84

DIRECTOR Y REDACTOR:

JUAN JOSE DEBALI

CAPITAN

Permanente

A NUESTROS COMPAÑEROS DE ARMAS

Para todo lo que se encamine á vulgarizar los conocimientos militares, y á la reforma del Ejército, quedan abiertas las columnas de esta publicacion.

Nosotros cumplimos con expresar un buen deseo, un noble propósito; toca ahora á nuestros compañeros de armas cooperar á una clase de éxito en el que todos estamos igualmente interesados.

LA DIRECCION.

SECCION DOCTRINAL

Algo de algo

Tomando por base lo dispuesto por el Código Militar, vamos á demostrar algunos de los defectos que existen en la organizacion é instruccion de nuestro Ejército, de acuerdo con el fin que nos hemos propuesto.

El artículo 61 dice:
"Los cuerpos del Ejército se distinguen por su numeracion que reciben segun su antigüedad y arma."

Bien, á pesar de estar tan claro y terminante, todos los cuerpos del Ejército tienen mil los sellos que usan para sus notas.

Para estar de acuerdo con lo dispuesto por el Código Militar, debieron ser en esta forma:

Para la Infanteria

Batallon de Infanteria núm. 1, 2, 3, 4, etc.

Para la Caballeria

Regimiento de Caballeria ligera núm. 1, 2, 3, 4, etc.

Para la Artilleria

Regimiento de Artilleria de campaña núm. 1, 2, 3, 4, etc.

Batallon de Artilleria de plaza núm. 1, 2, 3, 4, etc.

Hemos tratado de la numeracion, vamos á indicar la irregularidad con que son aplicados algunos toques reglamentarios.

A la hora prefijada para el relevo de las guardias, se hace tocar asamblea; esto, está muy bien, el porta-ó subteniente de ban lera solicita permiso y hace tocar tropa, aproximándose á las armas, á este toque, los soldados nombrados de servicio y á la voz del Oficial, deshacen los pabellones ó levantan las armas si están en tierra.

Tal procedimiento no está sujeto á ningun reglamento, tético, como verán nuestros lectores por lo que á continuacion decimos:

El toque de asamblea, es para que la tropa que ha de formar, tome las armas.

Si á este toque, deben tomar las armas, no vemos por qué se hace tocar tropa y despues, se manda tomar las armas.

En los asuntos militares debe buscarse el ahorro de tiempo y nó, su pérdida en movimientos inútiles.

Bien, concluido el toque de asamblea, deber el ayudante á revisar la fuerza y despacharla, nó el segundo jefe como lo hemos visto practicar.

Tambien, el toque de tropa lo aplican en algunos cuerpos, para formar con prontitud con armas.

Su aplicacion en este caso está mal, pues el toque para que todos los militares acudan con prontitud á tomar las armas es, el de generala.

Creemos, sin embargo, que todos estos defectos podrían desaparecer con un poco de buena voluntad en nuestros compañeros de armas.

Construccion de puentes

La Direccion de este periódico agradece á su autor el envio de un folleto, que encierra una propuesta presentada al Superior Gobierno por el Sr. D. Mateo Astengo y Diez, para la construccion de puentes en la República.

Como el asunto es de gran interés práctico, cuya utilidad redunde en beneficio de nuestra campaña, donde existe la verdadera raiz de nuestra felicidad, á pesar del gran movimiento comercial é industrial que verdaderamente evidencia un estado próspero incomparable, des-

pues de un estacionamiento tan prolongado, y á pesar de la fundacion de empresas de todo género, que, dicho sea de paso, la mayor parte de las explotaciones no se han de hacer efectivas fuera de los límites de la Capital y sus alrededores; repetimos, nuestra campaña no ha formado parte, hasta ahora, ni en una milésima, de ese estado armónico de desarrollado, y cuya desproporcion, notablemente manifiesta, no es capital al observador, ni aun de mediano criterio.

Nuestra prosperidad está en la campaña, y el adelanto de la campaña está en las vías de comunicacion.

El Sr. Astengo se obliga, en las bases de sus propuestas, á construir puentes adaptados bajo las reglas del arte, sobre todos los arroyos y cañadas, cruzados por los caminos nacionales de la R. pública en el término de ocho años á contar desde el día de la aceptacion de la propuesta, garantien lo su duracion por veinte años, desde el día en que debidamente reconocidos por las oficinas técnicas del Estado, sean libera los á la viabilidad pública; y el importe de las obras será abonado en vales del Tesoro en la forma que indica el citado proyecto.

Sin entrar en otras consideraciones no menos importantes, que podrían deducirse de las demás bases del proyecto del Sr. Astengo, solo nos resta manifestar á dicho compatriota que deseamos sea debidamente atendido en sus proposiciones.

Conclusion de la Guerra Grande

(POR EL SEÑOR DON DOMINGO ORDÓÑANA)

(Continuacion)

Serian poco más ó menos las 12 de la noche y los fogones, que son los que determinan la inactividad nocturna de los ejércitos, despues del silencio y su mayor ó menor recogimiento, estaban ya apagados y solo se distinguían en una que en otra parte alguna pilla luz, desprendida por algun candil ó alguna vela de sebo, que es la lumbrera de nuestros campamentos.

Acercándome al cuartel general, el baqueano á quien me ligaba ya amistosa confianza, me fué llevando por aquel dédalo de carpas y luecitas hasta la proximidad de la galera del general Urquiza y le hice preguntar por la tienda del coronel Carballo, á quien conocí y que era el mismo que hasta cierto punto habia iniciado la paz del arroyo de la Virgen, teniendo por estas circunstancias que quedarse con Urquiza.

El coronel estaba ya acostado y en su misma carpa su hermano político don Manuel Iglesias, cirujano del Batallon Defensores, compañero y amigo mío que hacia dias nos habia abrumado lo pasando al enemigo.

Estaba yo, pues, entre amigos la confianza y despachando al baqueano que me habia acompañado desde las avanzadas, manifesté al coronel la necesidad perentoria en que estaba de entregar una carta al general Urquiza. Carballo, como he dicho, era compadre y amigo particular del general, y desempeñaba en esos dias más que el papel del ayudante, el de introductor; así es que el verdadero cuerpo de edecinos estaba acostumbrado á observar las especiales distinciones y confianzas que el general le dispensaba.

Así, pues, á fuerza de instancias y súplicas y de manifestarle que el general no se enojaria y que por el contrario se felicitaria, hice que se acercase á la galera para hacerle saber que estaba yo allí con una carta del coronel don José M. Flores y que tenia necesidad de entregarla inmediatamente.

Me hizo pedir la carta y la entregué al coronel Carballo, pero como la letra nada decia y simplemente era una credencial, el general me hizo subir á la galera, mandando llamar á su secretario el señor don Angel Elias. Vamos á ver, amiguito qué mision trae usted, porque el amigo Flores me dice que explicará usted el objeto de su venida y que tiene carta blanca. Hable, pues, con libertad.

Señor: le dije, se han producido una porcion de acontecimientos por la carta que V. E. ha escrito al Presidente con el señor Lavraide, que leyó al señor Artagaveytia y otros señores y por él lo he comunicado yo al coronel Flores; ade-

más V. E. subió ya tambien lo que aconteció con una nota del general Rosas á los jefes argentinos y todo esto hace que haya un verdadero malestar, que creen los coroneles Flores, Granada, Britos, Garcia y Laprida que es ya necesario concluir, y por esto me permito suplicar á V. E. se sirva manifestar, en una esquisa, si V. E. recibirá hoy mismo una comision de jefes del ejército argentino, bajo el principio de que V. E. respetará la autoridad aunque nominal del brigadier general don Manuel Oribe, jefe del ejército, y que se le hará comprender á él, con los orientales que han sabido mantenerse fieles, en un convenio que se le haga para todos.

El general Urquiza tenia condiciones de nobleza y generosidad; sabia responder á sus ativismos vascoagados y alzó los brazos en su entre dijo: "por dón le consentiría yo nunca que se ajase á mi amigo don Manuel Oribe."

Despues de estas consideraciones escribió á don José M. Flores una carta en que le expresaba su ansiedad por terminar aquellos desagradables asuntos y que todo se arreglaría como correspondia á compañeros de armas.

Volví al campamento al aclarar el día, acompañado del edecino Espinosa estanciero, de Entre-Rios, que al reparar el piso de Casavalle para regresar á su cuartel general, tuvo la desgracia de empantanarse y morir encharcado, y su distinguido familiar lo llora hasta hoy en sus estancias de las Ceibas.

El coronel Flores, con los coroneles Hidalgo y Granada, me esperaban con ansiedad.

Como consecuencia de mi mision, se convocó á todos los jefes del ejército y se nombró en primer término una comision que comunicara al general Oribe la resolucion adoptada de tratar directamente con el general Urquiza.

Esta comision la desempeñaron el coronel Maza y el mayor Fontes y dijeron que el general se habia desesperado quejándose de su miserable suerte, pero mientras tanto los jefes congregateados nombraban á los coroneles Flores, Bustos y Garcia para entredarse con el general Urquiza.

Era el 7 de Octubre de 1851 y los sucesos que habian producido el sitio de los nueve años debian tener inmediata solucion.

La Comision Argentina fué perfectamente recibida por Urquiza, que llamó al general Garzon para que se revolviessen aquellos cuestionis que tan honramente habian trabajado al país Oriental y Argentino vinculados.

Era el general Garzon, militar muy ilustrado, guerrero de la Independencia, y por pequeños querrellis, su amistad con el general Oribe habia tenido algunos puntos de suspension, y hallándose en Entre Rios y siendo tambien amigo de Urquiza, habia entrado en la alianza solucionaria, y este caballero, aun cuando observó las continuas defecciones de orientales, sabia que la parte más sustancial y más poderosa del partido blanco, del partido rico y civil, continuaba siendo fiel á las ideas y principios del general Oribe.

Tomó el general Garzon á su cargo la confeccion de un convenio y lo ejecutó, acompañado del señor Elias, presentándolo poco despues á la consideracion del general Urquiza, simplemente como proyecto, por que habia obligación y necesidad de comunicarlo al gobierno de Montevideo, para cuyas conclusiones se representó por el distinguido Ministro don Manuel Herrera y Obes.

El general Garzon no quiso tampoco que don Manuel Oribe dejase de tomar una participacion en aquel convenio, haciendo entrar al señor don Carlos Villademoros, su ministro en la totalidad de aquellos trabajos.

Ese trabajo se efectuó en las formas conocidas y las tropas argentinas abandonaron el Cerrito para pasar al campamento de Urquiza, trasladado al Pantanoso, y continuará á los órdenes de aquel general en la campaña que terminó en Caseros, derribando aquella colosal dictadura de 20 años, cruzada de los más encontrados episodios y estrechada en dos de sus términos por intervenciones armadas de Inglaterra y Francia, que nada consiguieron de sus objetivos.

Los coroneles Maza, Quesada, Ramos, Ramirez y otros jefes, no contentos con la paz, se embarcaron secretamente para Buenos Aires en la corbeta inglesa *Statthit*; y el batallon voluntarios de Oribe y las compañías de guardia ni-

cional que mandaban los comandantes Areta, Aréchaga, Sierra y Suarez, y la caballeria que obedecia al coronel don Pedro Piñeyría, debían desarmarse y disolverse.

Esa guardia nacional que en su mayor parte se componia de ciudadanos de las más distinguidas familias del país, y que tantos y tan distinguidos servicios habia prestado en aquella homérica guerra de los nueve años, y que con tanta lealtad se habia conducido hasta los últimos momentos, sin faltar uno solo de rendir culto á la magestad de su origen y de su partido, rompla filas en sus respectivos cuarteles para dirijirse á la familia y al trabajo.

Los voluntarios de Oribe, compuestos de vascoagados, que habian servido con lealtad, con orientalismo, durante todo el sitio, y habian sido diezmados en las continuas luchas, tambien dejaron las armas, y formando linea en el gran patio del cuartel, se presentó el comandante de la Estacion Naval Española en la Plata, don Ramon Topete, acompañado del Secretario de la Legacion presidente en Montevideo.

Don Ramon Artagaveytia, coronel de aquel batallon, manifestó á los soldados sus particulares agradecimiento por el espíritu de obediencia y de respeto que en todas las ocasiones le habian guardado, y agregó, que el general Oribe le habia esencialmente recomendado de darles las gracias en nombre del país y que no dependia de él, ni habia dependido de su administracion, el que dejarán de ser recompensados todos y todos los servicios que habian prestado á esta su segunda patria en aquella azarosa lucha de los nueve años, que concluía un *vil: garmente*.

Ahora, agregó el señor Artagaveytia, tene-mos que volver á ser españoles, volver á nuestra bandera, dejando de ser americanos.

Le acompañaban al coronel Artagaveytia, los señores don Juan Antonio Porrúa y don Juan Arteaga y estaban á su lado sus ayudantes Zatacin, don Antonio Maria Perez y don Rafael Camuso, y Topete le interrumpió con groseria negándole su calidad de español y reprochándole cierta cualidad de renegado.

El señor Artagaveytia contestó al marino como merecia su demasia, y hubo de producirse allí un verdadero conflicto con la tropa, si la prudencia del mismo Artagaveytia y la de las personas que inmediatamente le acompañaban no se hubiera sobrepuesto á la actitud que bruscamente asumió el batallon, movido á la vez por los prestigiosos sargentos Ayarragaray y Larrañaga antes las palabras producidas por Topete con un jefe idolatrado por la tropa y querido como amigo particular de aquellos desinteresados éuskaros que en todo conceptos le acompañaron nueve años.

Los que no conocen bien la historia patria se preguntaran: ¿Cómo es que se encontraban tantos españoles mezclados en las contiendas políticas y significaban en la administracion y en la justicia con los Sagra, los Bajar, los Acha y los Reisig? Significaban por la sencilla razon de que, habiéndose roto los vínculos que unian estos pueblos con la madre patria, los peninsulares quedaron sin representacion hasta el gradual reconocimiento de la independencia, y así se vieron tambien figurar en Buenos Aires los Lavalle, los Victoria, los Tejedor, los Maza, los Gonzalez, y los Maderos, y en uno y otro país se amoldaron segun sus inspiraciones á los diversos partidos políticos trabajando con entusiasmo, con patriotismo y decision con patria propia.

Nada tiene, pues, de extraño que los voluntarios de Oribe, teniendo que ser guardias nacionales, hubiesen preferido un partido por otro y se encontrasen en tan arriesgadas circunstancias al terminar la contienda que dió principio en 1836.

Al fin el batillon dejó las armas en pabellon y poco despues se llevaban para el cuartel general por el carretilero José Aguirre (alias Cigarro.)

(Continuand.)

Correspondencia para "El Centinela"

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1888.

Sr. Director:

Tengo el grato placer de enviarle una crónica del paseo de despedida realizado á bordo de "La Argentina" por el señor Presidente de la Re-

publica, señor Ministro de Guerra y Marina y señor Ministro del Interior.

Al mismo tiempo envió varias noticias militares de interés: A la hora determinada, se encontraron los personajes citados en el "Azopardo" conjuntamente con el contra-almirante Cordero y los capitanes de navío Urubey, Ramírez, Bachmann, director de la Escuela Naval, Howard y Spurr, etc.

Hecha la señal del caso, el "Azopardo" levó anclas y momentos después anclaba este barco frente a "La Argentina", que lo saludaba con los cañonazos de ordenanza, disparados con una precisión matemática cada diez segundos, por los alumnos de la Escuela Naval.

Una ligera inspección hecha por el Presidente de la República, bastó para convencerse que esta corbeta representará dignamente a la República en el exterior.

Todo está allí bien conservado y en admirable orden, mediante las buenas disposiciones adoptadas por su comandante señor Rivadavia, y su segundo el mayor Domecq García.

Después de esta visita se sirvió abordo un excelente almuerzo, que tuvo todo el viso de un banquete, como puede verse por el siguiente:

Meni - Fraida assortit Olives - Camarons sauce veluné, Vol au-vent financier, Pauler à l'argentine, Filet piqué Perigord, Poulet à la romaine, Bécasses sur crou, tons deufs aux artichauts, Asperges, Fruits de la saison, Entremets assortis, Jerez, Bordeaux, Sauternes, Champagne, Oporto, Lignen, café, etc.

A bordo de la corbeta La "Argentina", 26 de Noviembre de 1888.

Después de este banquete, en que el jefe y la oficialidad del buque hicieron cumplimiento de los honores debidos a sus ilustres visitantes, se oyó la cometa que tocaba orden general.

Fueron á la cubierta del barco los jefes y oficiales de él y en su presencia les leyó el capitán de navío Urubey, la siguiente despedida dirigida por el señor Ministro de Marina general Racedo, en nombre del Presidente de la República:

Señor comandante de La Argentina: Señores oficiales y alumnos de la Escuela Naval.

Cumpliendo expresas órdenes del señor Presidente de la República, y cediendo á impulsos gratuitos de mi corazón, envío á la dotación de "La Argentina", ya con el ancla á pique para zarpar de las aguas nacionales, el testimonio de aplauso que el estado de la corbeta ha merecido á su Excelencia, y los votos fervientes que por la prosperidad de la expedición, elevamos al cielo.

El viaje de instrucción de "La Argentina" lejos de ser entre nosotros servicio repetido y de usual práctica, está llamado á inscribirse en los fastos de nuestra marina de guerra, como el término primero de una nueva é infinita serie de hechos, que en día no lejano proclamarán muy alto, que la competencia científica de nuestra armada, la hace digna hermana de las otras armadas del mundo.

Este viaje, primero de su género, se lleva á cabo con elementos exclusivamente argentinos, en pró de los intereses argentinos y para la gloria de la Armada argentina.

El señor Presidente, superior gerárquico de las fuerzas de mar y tierra, siente la seguridad de que estas circunstancias por sí solas constituyen suficiente razón para enorgullecer á cuantos forman á bordo de "La Argentina" como declaro que á mí me enorgullecen.

Nada, por lo mismo, me cumple encarecer al señor comandante y demás jefes y oficiales de la corbeta expedicionaria: solo, si debo afirmarme el íntimo convencimiento que abriga, de que este viaje de instrucción ha de ofrecerles feliz oportunidad de añadir á sus recomendables servicios, una nueva y brillante prueba de su pericia y de su idoneidad.

Ni tampoco en rigor, habría que ponderar á los aventajados alumnos de la Escuela, motivo y objetivo de la escursión marítima, lo que ya tienen aprendido de libros de profesores y profesores.

Saben que las enseñanzas teóricas requieren para fructificar la experiencia fatigosa; han escudado de irrefutables autoridades que marino verdadero, iguales á hombre científico, valiente y modesto; y que para tocar este ideal no hay más vías que la subordinación rendida, la asiduidad de costumbres y la abnegación ilimitada.

Su juvenil entusiasmo brinda garantías inquebrantable de que no se desviará de aquellos cursos, trechos senderos; pero aún en el trance de momento deslucido en los primeros pasos de la vida militar, bastarles sin duda para enardecer el ánimo, fijarse en los hermosos colores que flamean al tope y decirse: "La patria nos mira".

Son estos los sentimientos y esperanzas del señor Presidente y las mías también.

Eduardo Racedo

Después de todo se despidieron los visitantes del buque de estos su tripulación, deseándoles el más próspero y feliz viaje. Resonaban las voces de hasta la vultal cuando "La Argentina" con su marinería en las vergas, saludada al Presidente de la República con atronadoras voces, en tanto que el cañon repetía también su obligado saludo al primer magistrado de la República, y el buque movía majestuosamente su hélice y después rápidamente hasta perdérselo de vista en lontananza.

La comitiva ya cerca de la una de la tarde se puso en viaje para esta capital, donde llegó á las dos, desembarcando el señor Presidente y sus Ministros en la faldá de gala de la Prefectura Marítima.

—Ha sido presentado á la Junta Superior de Marina por la Comisión de consumos dependiente de la misma, los trabajos que le fueron encomendados, y listos para su impresión.

Es un trabajo laborioso que hace honor á los señores capitanes de fragata Felberg y Múscari y C. Contador Rodríguez Caballo, miembros de la citada Comisión, habien corrido la dirección y forma de los trabajos á cargo del ya reputado como estadista jefe señor Múscari.

Forma el conjunto de la obra, el Reglamento dispositivo para su planteamiento y práctica; las innumerables planillas modelos á que deben sujetarse las oficinas de administración para la elevación, trámite y despacho de los pedidos y cuentas de consumos; las planillas reglamentarias de los mismos, segun que estos sean semestrales ó anuales, bien pertenezcan á las categorías de consumo ordinario ó reposicion; las de los artículos de dotación fija, con el tiempo de duración probable y el estado de vida en que se encuentran los actualmente en servicio en los buques; los cuadernos que han de servir de base para las licitaciones, que estando divididos por categorías con arreglo á los diversos ramos del comercio, podrán ser licitados los artículos que contiene cada cuaderno por las casas espaciales en cada ramo; y últimamente los reglamentos de pintura y luces confeccionados por el capitán de navío señor Blanco.

Como toda reglamentación nueva, ha de adolecer seguramente de algunos defectos de detalle ó cálculos en los consumos, que solo la práctica podrá subsanar y que nunca será motivo para disminuir el mérito que ante el Gobierno han contraído los citados señores de la Comisión de consumos, que luchando con mil inconvenientes, han sabido llevar á término un trabajo de la naturaleza del que nos ocupa.

—El jefe de estado mayor, general Levalle, piensamandar practicar un simulacro de combate entre todas las fuerzas que se hallan en la capital, así que llegue el batallón 4.º de línea de Resistencia lo que sucederá en breve.

Este simulacro tendrá lugar probablemente entre Flores y puente Alsina.

—Dibiendo ser juzgado en consejo de guerra ordinario el soldado Eliseo Muñoz, de la compañía de granaderos del ter. batallón de infantería de línea, acusado de embriaguez é intención criminal contra el capitán del mismo cuerpo Ricardo Corneal, el estado mayor del ejército ha dispuesto lo siguiente:

Art. 1.º Nónbrase para formar dicho consejo como presidente al coronel Amaro Díaz, jefe del regimiento 1.º de infantería del ejército, y como vocales á los capitanes Simón Bengón y Martín Torres, del batallón 1.º de línea del batallón 6.º de línea, Carlos Campi, Manuel Farfán y el batallón 10.º de infantería Ejecutiva Peireira.

Art. 2.º El cons jo se reunirá el jueves 29 del corriente á las 10 a. m. en la mayoría del cuartel que ocupa el batallón 1.º de línea.

Art. 3.º Queda invitado á concurrir al acto todos los jefes y oficiales francos de la guarnición.

—El Gobierno ha aceptado la propuesta presentada por los Sres. Baltasar Moreno y C.ª para la provision de vestuarios de verano á los tripulantes de los buques de la Armada.

—El Ministro de Marina, ha nombrado 2.º comandante de la bombardera "República" al alférez de navío D. Antonio Mathé.

—Ha sido nombrado habilitado del Batallón Artillería de Costas, el teniente D. Balbín Diaz.

—Zarpará de este puerto el "Villirino" con objeto de trasportar desde el Rosario á Resistencia al regimiento 9 de caballería de línea que debe llegar á esa ciudad con procedencia de Villa Mercedes de San Luis, para pasar á formar parte de las fuerzas que componen la 4.ª division del Ejército.

Una vez efectuada esta operación, el "Villirino" pasará á Formosa para conducir á su bordo al batallón 4 de infantería, que se ha dispuesto venga á esta capital.

Lo saludó, El correspondal.

SECCION NACIONAL

Colegio Militar Acta N.º 7

En Montevideo, á los veintiseis días del mes de Noviembre de mil ochocientos ochenta y ocho, reunidos en el salon de exámenes del Colegio Militar, los señores teniente coronel don Juan Bernassa y Jerez, Bichiller don Anselmo Lamarque, señores Director, sub Director del Colegio y cuerpo docente del mismo. El Sr. Director abrió el acto, ocupando la presidencia, dándose principio al exámen á la hora prescrita por el reglamento, con la asignatura de esta, se continuó con la asignatura Idioma Francés.

Hecha la votacion en la forma que indica el reglamento, merecieron los alumnos examinados las clasificaciones que se expresan:

Historia—2.º curso ALUMNOS DE 3.º AÑO

Table with 2 columns: Name and Score. Includes Joaquín Sanchez (30/30), Luis Fabregat (30/30), Vicente Mzallanes (30/30), Enrique Smith (30/30), Alfredo Villaverde (30/30), Eduardo Loedel (30/30), Silvestro Mato (30/30), Guillermo West (27/30), Marcelo Lopez (25/30), Estanislao Mendoza (23/30), Domingo Rumasso (30/30).

Aprobados por mayoría

Table with 2 columns: Name and Score. Includes Arturo Aprille (17/30), Ovílito Tobol (17/30), Arturo Olave (18/30), Eduardo Villagran (18/30), Manuel Dibra (17/10).

Como las menciones especiales, deba ser acordadas una vez terminado el exámen de la asignatura, los miembros de la mesa, resolviendo concederles por unanimidad esta distincion, en la asignatura Historia, á los cadetes Cejudo Viera, Guillermo Lyons, Joaquín Tejera, Joaquín Sanchez y Luis Fabregat.

Idioma francés ALUMNOS DE 3.º AÑO

Table with 2 columns: Name and Score. Includes Canlido Viera (27/30), Eduardo Montautti (30/30), Guillermo Lyons (30/30), Alberto Schweizer (30/30), Joaquín Tejera (30/30), Pablo Montero Paullier (28/30), Arturo Aprille (27/30), Pedro Olave (27/30), Pedro Thovevet (27/30), Leopoldo Muró (27/30), Alberto Villaverde (30/30), Luis Sáñora (30/30), Sebastian Baquet (28/30), Carlos Da-Pre (30/30), Carlos Schweizer (30/30), Eduardo Costa (29/30), Eduardo Villagran (29/30), Corralo Ensis (30/30), Joaquín Sanchez (30/30).

Aprobado por mayoría

Table with 2 columns: Name and Score. Includes Ovílito Tobol (21/30).

Acta N.º 8

En Montevideo, á los veintiocho días del mes de Noviembre de mil ochocientos ochenta y ocho, reunidos en el salon de exámenes del Colegio Militar los señores bichiller don Anselmo Lamarque, don Jacobo Spangenberg, don Carlos Spangenberg, doctor don Guillermo Leopold, señores Director, Sub Director del Colegio y cuerpo docente del mismo. El Sr. Director abrió el acto ocupando la presidencia, dándose principio al exámen á la hora prescrita por el Reglamento, con la asignatura del día anterior, Idioma Francés, y una vez concluida esta, se continuó con la asignatura Idioma Alemán.

Hecha la votacion en la forma que indica el reglamento, merecieron los alumnos examinados las clasificaciones que se expresan:

Idioma Francés ALUMNOS DE 3.º AÑO

Table with 2 columns: Name and Score. Includes Luis Fabregat (30/30), José Ramon Usara (30/30), Vicente Mzallanes (30/30), Enrique Smith (30/30), Alfredo Villaverde (30/30), Eduardo Loedel (29/30), Silvestro Mato (27/30), Guillermo West (26/30).

Aprobados por unanimidad

Table with 2 columns: Name and Score. Includes Luis Fabregat (30/30), José Ramon Usara (30/30), Vicente Mzallanes (30/30), Enrique Smith (30/30), Alfredo Villaverde (30/30), Eduardo Loedel (29/30), Silvestro Mato (27/30), Guillermo West (26/30).

Table with 2 columns: Name and Score. Includes Marcelo Lopez (25/30), Estanislao Mendoza (23/30), Domingo Rumasso (30/30).

Aprobado por mayoría

Como las Menciones Especiales, deben ser acordadas una vez terminado el exámen de la asignatura, los miembros de la mesa, resolviendo concederles por unanimidad esta distincion en la asignatura Idioma Francés, á los cadetes Leopoldo Muró, Alberto Villaverde, Carlos Du-Pré, Luis Fabregat y Vicente Magallanes.

Aleman—2.º curso ALUMNOS DE 3.º AÑO

Table with 2 columns: Name and Score. Includes Canlido Viera (27/30), Eduardo Montautti (30/30), Guillermo Lyons (30/30), Alberto Schweizer (30/30), Joaquín Tejera (26/30), Pablo Montero Paullier (22/30), Arturo Aprille (18/30), Ovílito Tobol (22/30), Arturo Olave (21/30), Pedro Thovevet (21/30), Leopoldo Muró (20/30), Alberto Villaverde (23/30), Luis Sáñora (21/30), Sebastian Baquet (24/30), Carlos Da-Pre (27/30), Carlos Schweizer (29/30), Eduardo Costa (29/30), Eduardo Villagran (29/30), Corralo Ensis (30/30), Joaquín Sanchez (24/30), José Ramon Usara (24/30), Luis Fabregat (30/30).

Aprobados por unanimidad

Table with 2 columns: Name and Score. Includes Arturo Aprille (17/30), Ovílito Tobol (17/30), Arturo Olave (18/30), Eduardo Villagran (18/30), Manuel Dibra (17/10).

Aprobados por mayoría

Table with 2 columns: Name and Score. Includes Arturo Aprille (17/30), Ovílito Tobol (17/30), Arturo Olave (18/30), Eduardo Villagran (18/30), Manuel Dibra (17/10).

De acuerdo

D: El Ferro-Carril.

El fallecimiento del veterano de la Independencia don Ramon Peralt, ocurrido en Canelones, y la situacion precaria en que exhaló su último aliento ofreciéndonos el tristísimo ejemplo de que un benemérito de la patria fallezca en su seno, sin más consuelo y amparo que la caridad pública, ha hecho recordar á algunos vecinos de Canelones que existen, en la localidad, los veteranos Juan Fernandez, Nicolás Rodriguez y Manuel Rodriguez que, después de haber empleado los mejores años de su vida y prodigado su sangre en servicio de la santa causa de la Patria, se ven hoy, que la edad y las fatigas de aquellas cruentas campañas, han hecho achacosos sus últimos años, sin otro apoyo que la condolencia de algunos compatriotas de buen corazón.

Hemos visto que el II. Cuerpo Legislativo ha acordado pensiones á los nietos de algunos ilustres próceres de la Independencia y hasta hemos presenciado la concesion de pensiones dada á título de servicios que podrían ser discutidos.

Y bien, ¿tada merecen esos humildes héroes que contribuyeron con sus vidas á la realizacion de los hechos que dieron gloria á nuestra historia?

Esperamos que estas observaciones encontrarán quien las tome en cuenta en el seno del Gobierno y se acordé á esos á veteranos la recompensa que tienen tan legitimo derecho.

Invitacion

Acusamos recibo de la siguiente, agradeciendo á la Comisión de Observancia de la Asociación Española 1.º de Socorros Mútuos, la distincion de que nos da ha hecho objeto:

Montevideo, Noviembre 24 de 1888. La Comisión de Observancia de la Asociación Española 1.º de Socorros Mútuos, tiene el honor de invitar á V. para el piaso empuente que celebrará en la quinta de don Adolfo del Campo, contigua el Prado Oriental, el día 8 del próximo Diciembre, para festejar el trigésimo quinto aniversario de la fundacion de la Sociedad.

Y alrogar á V. se digne honrar el acto con su presencia, le saludó con la mayor consideracion su atento S. S.

TOMÁS CLARAMUNT, Presidente. José M. Castaño, Secretario.

Sr. Director de El CENTINELA.

Publicaciones militares recibidas en el mes de Noviembre

El Artillero núm. 41—Montevideo. El Ejército Uruguayo—núm. 25, 29 y 30—Salto.

De BUENOS AIRES

El Porvenir Militar—núm. 5, 6, 7 y 8. El Boletín del Centro Naval—entregis correspondientes á los meses de Setiembre y Octubre de 1888.

Revista Militar Argentina—entregis correspondientes á Setiembre y Octubre de 1888.

De Chile

Revista Militar de Chile—entregi núm. 26.

Carta

Con motivo del artículo Adelante que en honor del señor Coronel don Carlos Gudencio nos remitió un compañero de armas, hemos recibido la carta que damos á continuación. Lamentamos no estar autorizados para revelar el nombre de su autor, para así complacer al señor coronel Gudencio; pero sí, le decimos que es una persona que le estima y aprecia en alto grado.

Idlaqui: S/c. 29 de Noviembre de 1888.

Sr. Capitan D. Juan J. Debali. Presente.

Estimado señor mio: El núm. 18 de El CENTINELA del que es V. digno director y redactor, publica una carta que me ha sido dirigida anónimamente y relativa al Establecimiento Balneario que he construido en el extremo Oeste del puerto en esta ciudad.

Los conceptos favorables en que á mi respecto se manifiesta el autor de ella, exceden acaso de lo que merezco y obligar más agradecimientos.

Siento únicamente ignorar quien sea la persona amiga á quien debo agradecer tal manifestacion de simpatía; pero creo que llenando este deber con V. se dignará hacerlo participe, en mi nombre, al autor de la publicacion á que me refiero.

Por consiguiente, agradezco á V. la deferencia que ha tenido á bien usar en mi favor y espero tener una ocasion oportuna para manifestarles su verdadero y decidido afilmo, amigo y S. S. Carlos Gudencio.

Historia de una espada

Acusimos recibo de un artículo que lleva por título el que sirve de epígrafa á estas líneas. En el próximo número lo haremos conocer de nuestros lectores.

En el Puerto

Encuétrase la cañonera "General Rivera" de regreso de su viaje á Litoral, donde estaba ocupada en hacer volar los cascos que sirven de escollos en el paraje denominado "El Globo" (Boca del Yaguarí).

Saludamos á su digno comandante y á su distinguida oficialidad.

"El Ejército Uruguayo"

Hacemos saber á la Administración de este colegio que no hemos recibido el número 31, correspondiente al mes prófo.

Una petición justa

Se nos informa que el señor Coronel don Bernardo Dupuy, comandante general de marina, ha solicitado autorizacion del Ministerio de la Guerra, para disponer de las rentas propias de la reparticion á su cargo, para el pago del presupuesto de Secretarías y Ayudantías, como lo hacen las Oficinas de Aduana y Correos.

Esperamos que el Sr. Dupuy prueba con esto que se preocupa del bienestar de sus subordinados, por lo que los felicitamos.

"La Tribuna Popular"

Este acreditado colega entró ayer en el décimo año de su fundacion. Felicitámoslo desdeñ de prosperidad.

"La Union Gallega"

Hoy debe reaparecer este distinguido colega que, como dijimos en uno de los números anteriores habia suspendido su publicacion para hacer algunas reformas en sus talleres. Bienvenido sea el colega.

En el "Centro Militar"

En atencion á la circular pasada por la Comisión Directiva de este Centro y en vista de que algunos socios iban á presentar proyectos de importancia para esa institucion, asistimos con puntualidad á la hora designada.

Es de práctica que las sesiones se abran medía hora después de la anunciada por la prensa, pero, en vista de que no existía número suficiente espere quince minutos más.

Bien, á las 8.45, el señor Vice-Presidente invitó á los socios á pasar el salon de sesiones, y una vez allí, expuso que no existiendo número suficiente (había 27 socios) para formar quorum, como lo previene el artículo 53 de los estatutos, no podría celebrarse sesion, por lo que se había nueva invitacion.

Parece que la Gomision Directiva dudaba del éxito, pues estaba en minoría, asistiendo solo cinco miembros de trece que firmaron la circular. El medio de que los señores socios sean más puntuales en la próxima, es que, en las citaciones, se indiquen los cargos vacantes como es de práctica en todas las Asociaciones.

SECCION EXTRANJERA

Evoluciones de la escuadra francesa

ENSAYO DE MOVILIZACION—ÉXITO COMPLETO (Correspondencia dirigida á La Tribuna Nacional de Buenos Aires)

Creo que concluirá mi anterior, licion lo que la escuadra de evoluciones quedaba fundada en Hyères, y que diría algo de los buques movilizadas y de los medios que disponia el almirante Bargas de Petit-Thouars, prefecto marítimo de Toulon, para efectuar el armamento de esa escuadra.

Francia tiene cinco puertos militares, dos de ellos, Toulon y Brest, son los principales. En el primero no se construyen buques, si bien es cierto que es donde se montan sus cañones y donde se les dá los últimos retoques, para hacer desaparecer tal ó cual defecto, ó para intro lucir esta ó aquella modificación. Como material, es el que tiene más importancia, es tambien el más grande y en el que hay más buques en desarme.

Fué por esto que se eligió este puerto y no otro para hacer la experiencia de movilizacion en que tanto llamó la atencion de las grandes potencias europeas, y que fué el acontecimiento de que más se ocupó la prensa de este continente.

Haciendo práctica estas experiencias, es que el puerto militar más poderoso del sud de Europa, ha sido el teatro en el cual durante tres días y tres noches se ha trabajado sin descanso, para demostrar que en Francia, no obstante las vicisitudes por que se ha pasado, su marina conserva aun el puesto de honor que conquistó á fuerza de victorias, y que afianzó en el sitio de París de 1870 y posteriormente en Túnez y en el Tonquin.

Hablado de armamento y de las probabilidades de una guerra, un diario de París lanzó la voz diciendo que el poder marítimo de la Francia en el Mediterráneo era dudoso, y que con las fuerzas que en él tienen la escuadra de evoluciones, difícilmente se podría realizar un ataque llevado á cabo rápidamente por una nacion marítima enemiga. Esto por una parte, y por ser la época en que debían hacerse las grandes maniobras en la flota francesa, fueron los motivos que tuvo el gobierno para incluir en el plan de ejercicios, el armamento de todos los buques que hubiese en Toulon y que estuvieran en estado de poder entrar en combate inmediatamente después de ser armados.

Este plan que en el ministerio se estudió y meditó separadamente, no fué comunicado á nadie sino telegráficamente en el momento de hacerlo práctico.

Los puntos principales del programa eran los siguientes: 1.º Saber si con los elementos que hay en Toulon se podían armar todos los buques disponibles que hay en ese cuerpo y cuanto tiempo era necesario para ello.

2.º Informarse de la marcha del servicio de semaforos para lo cual serian ellos los que tendrían al corriente las autoridades de lo que pasaba en las costas de Francia, durante las maniobras.

3.º Saber si siendo señalada una escuadra enemiga hubiese sido de llegar á Toulon, se le podía cortar el paso con torpedos, mientras se armaba una escuadra que le saldría al encuentro.

4.º Enterarse si una escuadra armada precipitadamente, podía sin grandes desventajas, sostenerse en otra de guerra el tiempo necesario para que otras se trasladaran del punto donde estaban y le prestaran su apoyo.

5.º Estudiar las dificultades que se observarían mientras se armaban las escuadras.

6.º Y último, hacer maniobrar la escuadra movilizada con la de evoluciones, para deducir la diferencia que habia entre una y otra.

Una vez estas escuadras reunidas bajo el nombre de Escuadras de maniobras, nuevas instrucciones fueron dadas al almirante Amet comandante en jefe de ellas, para que estudiara la ciudad del elemento que se ponía á sus órdenes y el uso que de él se podía hacer, la importancia que solas ó acompañadas tienen las torpederas, el mejor sistema para defenderse de ellas estando en puerto, etc.

Además, anteriormente, se habían enviado á Argel órdenes disponiendo que con la escuadra de evoluciones intentara un desembarco en las costas de Francia, que dejándose ver por los semáforos lo tratara como á enemigos, etc., todo lo cual se ha hecho en la forma que he dicho en mi anterior.

El 24 de Agosto próximo pasado, días después de haber dado á la escuadra las instrucciones de que hablo en el precedente párrafo, el almirante Krautz, ministro de la marina, ordenaba al prefecto de Toulon, que inmediatamente despatchando de todos los elementos de que disponia armará ocho acorazados de 11.º clase, catorce torpederas, dos cruceros, cuatro avisos, y tres contra torpederas. Estos elementos debían estar listos para zarpar con las once torpederas que forman parte de la defensa móvil de ese puerto.

Apenas se recibieron estos telegramas, algunos trabajos se suspendieron en el arsenal y una parte de los dos mil obreros que hay, hizo los preparativos para armar los buques, mientras el personal técnico daba las órdenes del caso para que todo se hiciera con calma y en orden.

Al día siguiente, en el cuartel de marineros no había ni solo hombre, pues todos se habían embarcado, las escuelas flotantes de torpedos y de artillería habían mandado su personal con rumbo á Hyères donde concluiría de organizarse.

El ensayo de movilizacion fué presenciado por el ministro de la marina, el cual se presentó en el arsenal momentos antes de la hora en que las autoridades, habiendo sabido su partida de París, lo esperaban en la estacion.

La dirección de los trabajos que se hacían para hacer este prodigio, estaba directamente á cargo del almirante du Petit-Thouars, el cual con una actividad y constancia sin ejemplo, tuvo la satisfaccion de ver coronados sus esfuerzos haciendo partir la escuadra cuarenta y tres horas después de haber recibido orden de armarlo.

Este hecho, verdaderamente asombroso le varió las felicitaciones del gobierno, transmitidas por el presidente del consejo de ministros que personalmente fué á Toulon para saludar al verdadero héroe de esa jornada.

Por la noche del día 26, á las 10 próximamente, el ministro de la marina se presentaba en la rada de Hyères y daba las órdenes del caso para que tuviera lugar el primer zafarrancho de combate. No obstante que las tripulaciones no estaban definitivamente organizadas, á las 10 y 32, el buque que estaba en retardo comunicaba por señales eléctricas que las órdenes dadas estaban cumplidas.

Examinado un día con este motivo, refirió con ese lenguaje chapurreado que usan, que en Buenos Aires fué uno de esos libertos que se determinaron al servicio militar, que había sido soldado del Batallón número 8, que en el ejército de los Andes había hecho las compañías de Chile y del Perú, hallándose muy enfermo cuando la sublevacion del Callito, y por último, se había batido en varias acciones y guerrillas, especialmente en la de Chacabuco.

En el año 1818, dice el citado general, conocimos en Lima un negro viejo, africano, que vendía velas por la calle, á quien habían puesto ya marid, y lo habían casi enloquecido morándose con este apodo alusivo á la persona de San Martín.

Examinado un día con este motivo, refirió con ese lenguaje chapurreado que usan, que en Buenos Aires fué uno de esos libertos que se determinaron al servicio militar, que había sido soldado del Batallón número 8, que en el ejército de los Andes había hecho las compañías de Chile y del Perú, hallándose muy enfermo cuando la sublevacion del Callito, y por último, se había batido en varias acciones y guerrillas, especialmente en la de Chacabuco.

Habian pasado treinta años, y el negro para atestiguar su dicho sacó del bolsillo un papel en que conservaba envueltos, las bigotes de un talavera (nombre con que se designaban en la época de la Independencia á los soldados españoles pertenecientes al Batallón Talavera), que después de haberlo volteado de un bayoneta y muerto de un balazo le habia cortado el bigote con labio y todo diciéndole: «no queré azuca, pues tomé azuca», aludiendo á las conversaciones que el general San Martín les hacía en el campamento de Mendoza para entusiasmarlos.

San Martín á todos los negros que había en el ejército de los Andes, tratando de infundirles valor y dño contra los españoles, al mismo tiempo que no séndole fácil hacerles entender á gentes tan ignorantes las ventajas que les reportaría vencer á los enemigos, les decía frecuentemente que si los españoles los legaban á derrotar, volverían nuevamente á ser esclavos y los vendrían por azucar.

Los negros al recibir sus armas con las fuerzas realistas en la batalla de Chacabuco, á cada balazo, á cada bayoneta, y golpes que dirigian á sus adversarios, en el encarnizamiento de la lucha, repetian émbros de cólera y venganza: «tomé pachuca» (tomé por azucar).

Entre todos los negros que combatieron por la Independencia se destaca la noble figura de Falucho, adornado con la noble corona del patriotismo y del martirio, que admira en él la posteridad agradecida.

AVISOS

Cerveceria Popular DE RICHLING Y CA MONTEVIDEO

Corredores de la casa: don Ang. I. Russi, don A. O. Cini, don C. Laborde, don J. O. Heim. Teléfonos:—Gower Bell, 215.—Uruguay, 1012. Calle Yatay, 8, 10, 12 y 14

EDUARDO IJES Escribano Público

Se encarga de la direccion de toda clase de asuntos judiciales y liquidacion de sucesiones ante los Tribunales de la República. Tambien se encarga de la administracion de fincas y del cobro de rentas y alquileres.

86—CALLE FLORIDA—86 MONTEVIDEO

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMOS

CAPITAL: \$ 250,000 Dividido en 50,000 acciones de 5 \$ c/u 81—CALLE CAMARAS—81 Gran rebaja de precios

Habien los completado el surtido de articulos de almacen, menaje, porcelanas, cristales, vidrio, loza inglesa, loza piedra ó linidad de otros articulos, se ha impreso el libro 2.º con una gran rebaja de precios, sobre los del 1.º Tambien se ha resuelto, para comodidad de las familias, darles libretas á todas aquellas personas que la soliciten, siendo sos. El precio que no haya vendido el libro nm. 2 de los nuevos precios de venta pueda pasar por el almacen á recogerlo. Permanece abierta la suscricion de acciones. Para que la sociedad prospere, es necesario que los socios hagan sus compras en el establecimiento. Se garantiza la calidad, peso y medida de los articulos. Visiten las familias la casa y se convencerán de la bondad de los articulos. Cndido Robido, Administrador.

ARMERIA, CUCHILLERIA QUINCALLERIA CASA INTRODUCTORA Y DE COMISIONES FUNDADA EN 1858 y premiada en las Exposiciones de Chile 1875 y Paris 1878

Casa en la Confederacion Argentina Casa en el Brasil 170—Calle Córdoba—172 Rua Andrade Neves 106 ROSARIO DE SANTA FÉ PELOTAS

Fbrica en Blgica, rue Jansosse 23, Lige

Broqua y Scholberg

SUCESORES GAQUEREL

250—CALLE SARANDÍ—250

MONTEVIDEO

Armas y cartuchos de todas clases: sistemas, procedimientos y precios; articulos Christle Roigors, sco alpacas de esgrima, para medicos, dentistas, cazadores, militares, estancieros, especiales para regatos, etc., etc. Especialidad en cuchilleria, tijeras de esquila, todo acero, bragueros, etc. Unica casa introductora de articulos de metal blanco brasilero de Pelotas. Surtido de articulos de clase secundaria á precios ventajosos, conveniente para los seores comerciantes de campana. Composturas y demas trabajos del ramo. Todo articulo que lleva nuestro nombre y marca registrada es de primera clase y se vende garantido.

Ventas por mayor y menor—Comisiones á precios módicos

EL CENTINELA PERIODICO MILITAR BI-SEMANAL EL CENTINELA

PROGRAMA

- 1.º Defender los intereses del Ejrcito y Marina y trabajar por su adelanto y dignificacion. 2.º Admitirá todo trabajo que se le envíe, exceptuando aquellos de carácter personal. 3.º Toda comunicacion, sea remitiendo colaboracion, sea sobre algun reclamo ó sobre suscripciones, deberá ser dirigida al Director. 4.º Los escritos deberán ser firmados por su autor aunque para su publicacion se adopte un pseudónimo, quien asu me por entero la responsabilidad de sus opiniones. 5.º Todo cambio de residencia debe comunicarse oportunamente á la Administracion para evitar los extravios en la remision del periódico. 6.º El Periódico admite avisos á precios convencionales. 7.º No se restituyen á sus autores los escritos presentados, sean ó no publicados.

La Direccion

NOTA—Se admite canje con otras publicaciones científicas.

SOMBRERERIA DEL URUGUAY

DE Jaime E. Ió y Ca.

270—Calle Uruguay—274 ESPECIALIDAD

Por sus precios baratos

La casa recibe sus articulos de las principales fábricas de Europa, y tiene siempre un completo surtido en sombreros de toda clase y formas, camisas, corbatas, calcancillos, camisetas, medias, bastones, paraguas, perfumier, capillos, peinos, cadenas de reloj, etc., etc.

ALMACEN NAVAL Y FERRETERIA

Do Follo Hermanos y Ca.

CASA INTRODUCTORA

Especial surtido de pólvora para cañones, dinamita, acero en barras, mecha para barrenos y todo lo concerniente á minas.

Surtido general para máquinas, vapores, caño de goma de todas dimensiones.

Unicos representantes de la fábrica de Rahtjen de Londres, por la universal pintura unica conocida, especial para pintar el fondo de los vapores, que lo preserva del moho, verlin, caracol, etc., y acelera la marcha.

Calle 25 de Agosto N.º 150 A 151, esquina Misiones—Montevideo.

BARRACA DEL ESTE

DE DOMINGO OLARTE

630—18 DE JULIO—630

Se vende, materiales de construccion, carbon de piedra, leña, luz coke, etc. Sal, leña de tala y pnfillo.

Maiz afrechillo, granza, alpiste, cebada, etc. Alfalfa y pasto de toda clase en fardos.

Teléfono: «La Uruguay» N. 1205

SE LLEVA A DOMICILIO

SASTRERIA CIVIL Y MILITAR

DE

MENDEZ Y CA

345—CALLE 18 DE JULIO—343

Dr. Andrés Crovetto

MDICO—CIRUJANO

Especialista en las enfermedades venreas sifilíticas y en las enfermedades de las seoras y niños.

Consultas de 12 á 1

125—CALLE DE CANELONES—125

EL REVOLUCIONARIO LANZA

OPRECE

A SU NUMEROSA CLIENTELA SU MUEBLERIA Y TAPICERIA

Precios de los muebles

Gran dormitorio de Nogal, Roble ó Erable \$ 600
Nogal fino \$ 300
Nogal de columna \$ 200
Nogal con talla \$ 180

SALA

Por un juego sala Nogal ó Negro á lo Luis XVI \$ 180
Nogal ó negro con drado \$ 110
furrado \$ 80
eretona \$ 60

COMEDOR

Gran aparador trinchante, mesa de comer y 12 sillas Roble ó Nogal \$ 500
elegant \$ 250
sencillo \$ 180
Galerias y Cenefa \$ 15

SE FIA A TODO EL MUNDO

195—CALLE RINCON—197

FRANCISCO LANZA

GRAN CASA DE CALZADO

“EL UNIVERSAL”

23 DE MAYO 535, ESQUINA CÁMARAS

Esta es una de las casas de su ramo mas bien surtidas que cuenta en esta capital.

Surtido de botines y zapatos hechos en el pais y extranjero.

Especialidad en los hechos de moda. Variedad para calzados de bao y fantasia. Para seoras, hombres, niños y niñas.

PRECIOS MDICOS

Caja Nacional

DE PEQUEÑOS PRSTAMOS Y DESCUENTOS Autorizada por el Superior Gobierno por decreto de fecha 1.º de Setiembre de 1887

DIRECTORIO

Presidente Pedro Caravaggio.
Secretario Miguel Correa Lemos.
Vocales Pompeyo Citterio.
Adolfo You.
Gerente Tito D. Marzogo.

SECCION DESCUENTOS

CALLE SARANDÍ NMEROS 155A Y 155B. DESCUENTOS

Descuenta vales y conformas comerciales hasta seis meses de plazo.

Hace prstamos sobre casas, terrenos, alquileres y sueltos de emplea los pblicos.

CAUCIONES

Cauciona ttulos y valores negociables en la Bolsa. COMISIONES

Se encarga, mediante comision, de pagos y cobros por cuenta de particulares.

CUENTAS CORRIENTES

Abre cuenta corriente con garantia de alquileres ó documentos comerciales.

Los prstamos sobre sueltos podrán amortizarse por entregas mensuales ó trimestrales.

SECCION MONTEPIO

PRSTAMOS SOBRE PRENDAS

Este establecimiento ha mudado sus oficinas de prstamos sobre prendas á la

Calle Zabala N.º 173 B

En la instalacion del local se ha tenido en cuenta todo lo que puede convenir al carácter algo clico y retraido de las operaciones de empeo.

Los prstamos se hacen á módico interés sobre metales nobles, alhajas de oro y plata, piedras preciosas, como tambien sobre objetos de arte, bronce, cuadros, armas, etc., y toda otra prenda que represente valor efectivo.

La tasacion de las prendas se hecha por un tasador jurado, en un limite sumamente favorable.

Las prendas no retiradas al vencimiento de la pliza se venderá en remate pblico.

El excedente que pueda resultar del remate, una vez deducido el capital prestado y los intereses y gastos, queda á disposicion de los interesados, quienes podrán retirarlo de la Caja hasta el término de un año, á contar desde la fecha del remate.

A este objeto se publicará en los diarios los números de plizas y el importe de los sobrantes respectivos, para que llegue á conocimiento de los interesados.

Las fechas de los remates se harán conocer por medio de avisos publicados en los principales diarios de la Capital.

En los avisos se consignarán los números de las plizas correspondientes á los objetos destinados al remate.

Los prestatarios tendrán derecho de retirar las prendas hasta el dia del remate, previo pago de los intereses y gastos ocasionados.

El establecimiento garantiza la mayor reserva respecto á las operaciones de prstamos.

NOTA—Las plizas son documentos al portador marcadas con un número progresivo, no exigiendo el Establecimiento ni el nombre ni el domicilio de los propietarios.

HORAS DE OFICINA

De 10 a. m. á 4 p. m. y de 7 á 9 p. m.

Inspeccion General de Armas

Montevideo, Noviembre 12 de 1888.

Ignorándose la residencia de varios seores Jefes y Oficiales, cuyas relaciones van al pl como á la vez, si algunos de ellos están empleados en los Departamentos de Campaña, en virtud de que hacen gran número de meses que no justifican su existencia; se les emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, para que comparezcan en esta Inspeccion de General de Armas, personalmente y en caso de estar empleados lo harán conocer por medio de un certificado del Jefe superior de quien dependan.

Vindas y Menores

De Teniente Coronel D.ª Maria Carbajal y D.ª Maria Romero.

De capitán D.ª Nemesia Gomez, Menores de P. Acuña y D.ª Lucia Moreno.

De Teniente 1.º D.ª Juana Guelma.

De Sub-Teniente D.ª Carolina Piaggio.

De cabo 1.º Juana Carrera y Pensionistas D.ª Josefina Rodriguez y D.ª Micaela Aparicio.

Maor Mayor Pasiva

Sargento Mayor D. Pedro Abadi.

Capitanes: D. Urbano Machuca, D. Servando N. Pereyra, D. Juan Amirati, D. Pedro Correa, D. Carlos Cordero, D. B. nito Figueroa, D. Bartolomé Leiva, D. José Pereyra, D. Francisco Rojas, D. Antonio Rodríguez, D. Fortunato Videla, D. Hermenegillo Velasco, y D. Juan P. Zuloga.

Tenientes 1.º—D. Lorenzo Silvero, D. Vicente Cuevas, D. Fermín Castro, D. Juan I. Pereyra, D. Apolinario Dolan, D. José A. Apeschea, D. Juan J. Arcoy, D. Rosa Castio, D. Porfirio Coito, D. Domingo Garcia, D. Francisco Montoro, D. Manuel Medina, D. Gregorio Parra, D. Segundo Silva, D. Camilo Sigore, D. Brigido Vera y D. Juan José Zuloga.

Tenientes 2.º—D. Ramon Eguren, D. Ignacio Ballesteros, D. Porfirio Tolosa, D. Dolores Pereyra, D. Guadalupe Alaba, D. Euclides Bravo, D. Pedro Bentancour, D. Sebastian Cabral, D. Pascual Castromun, D. Francisco Cabelo, D. Ricardo Carbajal, D. Domingo Gonzalez, D. Ramon Palleiro, D. Rufino Riestra, D. Ezequiel Ruiz, D. Francisco Iregoyen, D. Molesio Carpio y D. Atanasio Duarte.

Sub-tenientes—Don José Rovira, don German Marichal, don Mauricio Dell Era, don José Almeida, don Antonio Alfonso, don Francisco Galerio, don Estanislao Benitez, don José Boron, don Mariano Buzo, don Alberto Caballero, don Teófilo Fernandez, don Emilio P. Guira, don Prudencio Gomez, don Domingo Gomez, don Diógenes Garcia, don Julian Galvan, don Manuel Lerena, don Rosendo Menendez, don Juan Maqula, don Domingo Machin, don Olegario Nasetti, don José Ortiz, don Antonio Peña, don Damasol Pintos, don Benjamin Robales, don Juan Silveira, don Donato Vera, don Avellino Viscarra, don Lorenzo Vidal y don Juan Iribar.

Porta—Don Cayetano Ocampo.

Guarda Marina—Don Carlos Fernandez.

CUERPO DE INVALIDOS

Teniente 1.º—Don Luciano Aranguren.

Sargento 1.º—Julio Sobredo.

Sargentos 2.º—Basilio Lopez, y Florentino Acosta.

Cabo 1.º—Leocadio de los Santos.

Ideo 2.º—Raymundo Albino y Luis Barrios.

Soldados—Pedro Alvarin Juan Magdalena, Ernesto A. Espino, Juan Gonzalez y Micaela Francia.

CIUDADANOS DE LA INDEPENDENCIA

Soldado—Manuel Benavente.

Santos Arribio.